

Guadalajara Jalisco, 7 de marzo de 2017

003137

Lic. Yolanda Salomé Santiago Villela
Coordinadora General de Administración y Profesionalización.
Fiscalía General del Estado
Presente.

Los C.C. Francisco García de la Cruz, José Manuel Flores Martínez y María Eugenia Salmerón Paredes, auditores adscritos a esta Dirección General de Auditoría Interna, han sido comisionados a esa Coordinación General de Administración y Profesionalización, respaldado en el expediente 0576/DA/0017/2017, para practicar del 8 al 13 de marzo del 2017, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas. Lo anterior con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Para llevar a cabo la presente, solicito tenga a bien proporcionar a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
15 MAR. 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Fiscal General del Estado.

IMRI/HPG.



ARUSE



Fiscalía General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
13.20

08 MAR. 2017

RECIBIDO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
COORD. GEN. DE ADMIN. Y PROFESIONALIZACIÓN

SIN ANEXOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RECIBIDO
13/03/17
08 MAR. 2017
DESPACHO